

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO       RURAL

<b>NUMERO DE PERMISO</b>
134
<b>FECHA</b>
01/08/2019
<b>ROL S.I.I</b>
94-183

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 534 del 19/07/2019  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 51 de fecha 19/07/2019  
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
EL ROBLE

N° 115 Lote N° 10 manzana H localidad o loteo  
 URBANO sector  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO</b>	R.U.T.
DIEGO MOISES TELLEZ LLANCAHUEN	
<b>REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO</b>	R.U.T.
-	-
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO</b>	R.U.T.
CONSULTORA SUNELTO SPA	76.646.623-0
<b>NOMBRE DEL ARQUITECTO</b>	R.U.T.
RODRIGO ARRIAGADA NAVARRO	
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.
COMERCIAL SAN SEBASTIAN	76.462.4866
<b>NOMBRE DEL CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.
-	-



**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	937.610.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 14.064.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$ 7.032.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$	7.032.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	143073	FECHA	01/08/2019	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- \* LA SUPERFICIE EDIFICADA EXISTENTE CORRESPONDE A 44,57 M2.
- \* LA SUPERFICIE DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL CORRESPONDE A 10,0 M2.

IMPRIMIR



REGINA PATRICIA SOTO NAIL  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE